

Lima, 6 de julio de 1971.

Señor General de División
Don Juan Mendoza Rodríguez,
Presidente de la Comisión Nacional del
Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

De mi consideración:

Informado de la resolución por la cual se declaró desierto el Concurso sobre Túpac Amaru para historiadores extranjeros, respetuosamente expreso a V. E.

Pido que la Comisión Nacional reconsidere su decisión, fundada en lo siguiente:

- 1º Llevado por amor al Perú y los peruanos decidí intervenir en el Concurso;
- 2º Trabajé en el libro durante un año;
- 3º Para reunir material viajé especialmente: 1) dos veces a Madrid y Sevilla; allí trabajé en el Archivo de la Real Academia de la Historia (Colección Mata-Linares) y el Archivo General de Indias (más de 20 legajos); 2) a Buenos Aires (Archivo General de la Nación); 3) Asunción (Archivo Nacional); Lima, aquí estuve en Julio del año pasado y durante 10 días fotocopié artículos y trabajos en la Biblioteca Nacional, como consta a su Director el Dr. Estuardo Núñez.

diary
Por intermedio de amigos recibí documentos del Cuzco, Quito, Bogotá, Caracas y Chuquisaca. Con todo ese material hice un libro de 250 páginas.

Lo fundamental del tema del Concurso: La Proyección de Túpac Amaru en la Independencia Hispanoamericana, lo traté exhaustivamente en 7 capítulos. Ofrezco en ellos material totalmente inédito.

6/7/31
Bochini
B.
Creo que mi libro rinde tributo a la estatua continental de Túpac Amaru y que su divulgación y conocimiento será útil en las naciones del Continente.

CSI-CEJ 2.2

// CJ 7 14

DOC 81

FS: 2

Considerando todo ello y teniendo en cuenta el tiempo empleado en escribir la obra y el dinero gastado en viajes, microfilms, fotocopias, etc, apelo al corazón siempre generoso de los peruanos para solicitar una reconsideración que creo será de justicia.

Lo saludo, Sr. Presidente, con alta consideración.

Julio César Chávez

JULIO CESAR CHAVEZ

Presidente de la Academia Paraguaya
de la Historia - Gran Cruz del Sol
del Perú.

*R
Paly*

